

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-01533/2015 Matrícula: Titular: SERVICE TRASFER 2002, S.L Domicilio: C/ CAPITAN ALMEIDA, 8 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS EN FECHA 9 DE MARZO DE 2015, RECIBIDO POR LA EMPRESA EL 19/03/2015, MEDIANTE EL QUE SE SOLICITABA: 1)HOJAS DE RUTA DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 4554-DTB DEL MES DE JUNIO DE 2014. 2)FOTOCOPIAS DE LOS CONTRATOS EFECTUADOS DURANTE EL CITADO PERIODO. 3)FOTOCOPIA DEL MODELO TC2 DE LOS TRABAJADORES EMPLEADOS CORRESPONDIENTES A ESE PERIODO DE 2014. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: MA-01534/2015 Matrícula: Titular: SERVICE TRASFER 2002 S.L Domicilio: C/ CAPITAN ALMEIDA 8 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR HABITUALMENTE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHÍCULO MATRÍCULA 4554-DTB DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2014, ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR, EN LUGAR DISTINTO A DONDE SE ENCUENTRA RESIDENCIADA LA AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 141.8 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-01535/2015 Matrícula: Titular: SERVICE TRASFER 2002 S.L Domicilio: C/ CAPITAN ALMEIDA 8 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR HABITUALMENTE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHÍCULO MATRÍCULA 4554-DTB DURANTE EL MES DE JULIO DE 2014, ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR, EN LUGAR DISTINTO A DONDE SE ENCUENTRA RESIDENCIADA LA AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 141.8 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-01536/2015 Matrícula: Titular: GRUPO 3 LIMOUSINE VOYAGER SOCIEDAD COOPERATIVA Domicilio: CL MONTE GAMONAL, 40 BJO. IZQ Co Postal: 33012 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR HABITUALMENTE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHÍCULO MATRÍCULA 8478-GLY ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR, EN LUGAR DISTINTO A DONDE SE ENCUENTRA RESIDENCIADA LA AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 141.8 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-01537/2015 Matrícula: Titular: SERVICE TRASFER 2002 S.L Domicilio: CAPITAN ALMEIDA, 8- 5 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCION A LA LABOR INSPECTORA, POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS EN FECHA 9 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, RECIBIDO POR LA EMPRESA EL 19 DE MARZO. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: MA-01928/2015 Matrícula: 2510CHC Titular: LOGISTICA ALMONTE ROCIO S.L. Domicilio: C/ CARRETERO 145-B Co Postal: 41100 Municipio: CORIA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 45,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA MARBELLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SOLO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA DESDE 09-07-15 AL DIA EN CURSO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-01945/2015 Matrícula: 3959FKT Titular: PALOMO COBOS SL Domicilio: AV IMPERIO ARGENTINA 6 2D Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2015 Vía: A357 Punto kilométrico: 52,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONDA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:35 HORAS, ENTRE LAS 04:27 HORAS DE FECHA 07/07/15 Y LAS 19:01 HORAS DE FECHA 07/07/15. EXCESO 0:35 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

<p>Expediente: MA-02076/2015 Matrícula: 2189BYF Titular: LOU CHONGMEI Domicilio: AVDA. ISABEL MANOJA, 22 2 A Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2015 Vía: SALIDA MERCAMALAGA Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS PERECEDEROS PROCEDENTES DE LA PESCA CON DESTINO AL CONSUMO EN RESTAURANTE EN UN VEHICULO NO ACONDICIONADO Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-02169/2015 Matrícula: 5142CKB Titular: FRANCISCO FERNANDEZ MALDONADO Domicilio: C/ EBRO 4-1º B Co Postal: 29011 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS UTILIZANDO UN VEHICULO QUE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-02251/2015 Matrícula: 3746FVT Titular: FLOREZ FAJARDO JOSE Domicilio: SAN SEBASTIAN, 13 1 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAMA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2100 KGS. MMA: 1998 KGS. EXCESO: 102 KGS. 5,1% TRANSPORTA PLASTICOS PARA RECICLAR. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: MA-02295/2015 Matrícula: 6123FVK Titular: MALAGA SPAIN TRANSFERS, S.L. Domicilio: AVENIDA ISABEL MANOJA, 23 BLQ 2 3º D Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2015 Vía: AGP-MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE NERJA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:08 HORAS, ENTRE LAS 15:12 HORAS DE FECHA 15/09/15 Y LAS 22:32 HORAS DE FECHA 15/09/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-02297/2015 Matrícula: 1941CFJ Titular: NARVAEZ CERVANTES PEDRO Domicilio: URB. PUEBLO PARAISO DEL SOL, 4 Co Postal: 29790 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EL CONDUCTOR ÚNICAMENTE PORTA EL DISCO DIAGRAMA DE FECHA ACTUAL. Y DE LOS 28 ANTERIORES LOS DE FECHA 13-08-2015 , 07-09-2015 Y 09-09-2015. DESCARGADA LA TARJETA DE CONDUCTOR NO CONSTA REGISTRO ALGUNO. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES RELATIVO A LAS JORNADAS NO JUSTIFICADAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02329/2015 Matrícula: M 001262TC Titular: TRANSPORTES MARTINEZ HERMANOS S.L. Domicilio: CL. PALOMA 8 POL. IND. LOS GALLEGOS Co Postal: 28946 Municipio: FUENLABRADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2015 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/09/2012. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02338/2015 Matrícula: 1941CFJ Titular: NARVAEZ CERVANTES PEDRO Domicilio: URB. PUEBLO PARAISO DEL SOL, 4 Co Postal: 29790 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 142,8 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS FALTANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CONSISTENTE EN NO CONSIGNAR LOS APELLIDOS Y/O NOMBRE. LO QUE ESCRIBE EN EL LUGAR DEL NOMBRE DEL CONDUCTOR RESULTA ILEGIBLE, SIENDO IMPOSIBLE QUE CORRESPONDA AL NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE CONDUCE. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-02483/2015 Matrícula: 0430FDV Titular: CARLOS GONZALEZ CANTOS Domicilio: GAUCIN 26 - 7- C Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE POR PARTE DE TRANSPORTISTAS O CUALQUIER OTRO PROFESIONAL DEL TRANSPORTE CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES DE TRANSPORTE NO AUTORIZADOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-02555/2015 Matrícula: 1652HSN Titular: CEFRAMAR SL Domicilio: C/ GALILEO GALILEI 3 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2015 Vía: A7059 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENGIROLA HASTA COIN EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 650 KGS. 18,57% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía

30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza San Juan de La Cruz, núm. 2, 29071, Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 16 de mayo de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.